TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de setiembre del año 2022, en referencia al Contrato BNF-P N° 730/2020, con resolución de adjudicación N° 8 Acta 84 de fecha 29 de octubre de 2021, suscripto en relación con el llamado "Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM para el BNF" con ID N° 373310, proveida por la firma "PS LINE S.A.", en el periodo comprendido entre 16/08/2022 hasta el 16/09/2022 (22 de 24), se deja constancia cuanto sigue:

✓ Que, en el periodo mencionando se han recibido satisfactoriamente el Servicio de Mantenimiento de Equipos de marca IBM, a fin de garantizar la continuidad de los servicios, en conformidad con las disposiciones del Contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado se suscribe al pie como administrador de contrato.

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento